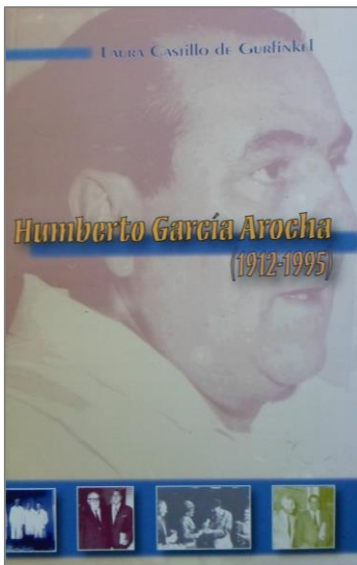


Laura Castillo de Gurfinkel.
Humberto García Arocha (1912-1995).
Caracas: Universidad Pedagógica
Experimental Libertador, 2014.



Rossany Calderón

Estudiante de pregrado, Instituto Pedagógico de Caracas.
E-mail: rossany_19@hotmail.com

La Doctora Castillo de Gurfinkel, formó parte de la generación del 46, como se le ha denominado a los 14 pioneros a quienes se les atribuye la introducción de la enseñanza de las ciencias naturales en el subsistema de educación media Venezolana, compartiendo este sitio de honor con Humberto García Arocha, a quien seleccionó para rendir homenaje como figura central de este texto, arbitrado y publicado por el Vicerrectorado de Extensión de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el año 2014. Obra en donde la autora hace un recorrido por la vida personal, profesional y política de quien llegó a ser Ministro de educación en 1946, acompañando la gestión de Don Rómulo Betancourt, quien presidía la otrora Junta Revolucionaria de Gobierno.



En esta magistral obra, titulada “Humberto García Arocha (1912-1995)”, la autora logra a través de una mirada reflexiva e histórica, develar las implicaciones del decreto N° 321 promulgado por Rómulo Betancourt como presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, siendo García Arocha Ministro de Educación, quien hizo un breve pero destacado transitar, frente al ministerio, debido a las manifestaciones en apoyo y en contra de referido acto administrativo, así como la inmediata entrada en vigencia del decreto N° 344, que pospone la implementación del anteriormente referido.

Sin embargo, se considera de gran pertinencia señalar que, la autora le da al decreto N°321 un balance muy positivo en cuanto a la introducción de la enseñanza con carácter y rigurosidad científica dentro del sistema educativo venezolano, trayendo consigo un profundo cambio en la metodología de evaluación y las exigencias que debía hacerle el Estado a las instituciones educativas de carácter privado para tener una educación de calidad, ajustada a las exigencias de la transformación que se estaba llevando a cabo en Venezuela en el momento histórico donde se desenvuelven los acontecimientos, así mismo, indica que esta propuesta representaba un cambio de actitud en los profesores tanto de primaria como de secundaria al poder conducir el proceso educativo y de la misma manera un cambio sustancial en los estudiantes quienes verían día a día el fruto de su esfuerzo, ya que podían ser exceptuados del examen final un promedio igual o superior a quince puntos en las calificaciones bimestrales.

Del mismo modo, nos relata la vinculación del personaje con la candidatura de Rómulo Gallegos, donde fungió como parte del comité pro-candidatura del mismo, que logró realizar un mitin en el Nuevo Circo de Caracas, el 5 de Abril de 1941, que se entendió como un éxito rotundo al contar con la presencia de 15.000 personas aproximadamente, así mismo destaca su actuación en el periodo de nuestra historia contemporánea, llamada trienio democrático, momento en el cual se le otorga la dirección del Ministerio de Educación, frente al cual tuvo un paso breve pero de gran significación en cuanto al desarrollo propuesto para el sistema educativo Venezolano, igualmente se recrea su lucha contra la dictadura implantada en Venezuela luego del derrocamiento de Rómulo Gallegos como Presidente constitucional en 1948, lucha que lo lleva a formar parte de un grupo de propaganda en contra del régimen dictatorial, que se encarga de reproducir material, y esconder principalmente a las figuras



más buscadas, esto hace que tenga que recurrir al exilio para salvaguardar su vida, pero desde Canadá sigue siendo blanco de atropellos por parte de la dictadura y de igual, participación que merece una mención especial, ya que el desenvolvimiento de su vida tanto en el ámbito académico, como en el político estuvo siempre marcado por sus inclinaciones democráticas.

En este mismo orden de ideas, la obra, recoge las impresiones de muchos de sus alumnos, compañeros y destacados docentes, en diversas entrevistas llevadas a cabo en 1990, cuando se cumplieron 44 años de haberse promulgado el decreto N°321, que consistía fundamentalmente en la eliminación de los exámenes finales, así como también establecía una diferenciación en los procedimientos de evaluación, lo cual buscaba implementar una labor formativa integral, que se diera durante todo el año y no solo en el mes de julio, que es donde finaliza el año escolar, lo cual se explicaba como una intención que anima una doctrina pedagógica saludable, entre los que se cuentan: Haydee Bethencourt, Gustavo Bruzual, Maryluz Carrero, Yolanda Carrero, Yolanda Delgado de Bostrom, Olga Larralde de García Arocha, Ruth Lerner de Almea, José Rafael Marrero, Olga Martín de Larralde, Elena Martínez, Gisela Muskus de Falcón, José Alejandro Rodríguez, Mercedes Urbaneja,. También se incluyen las vivencias del propio Humberto García Arocha, quien relata su experiencia, precisando anécdotas y fijando postura en cuanto a la aplicación del mencionado decreto. La mayoría de los entrevistados coincidieron en los beneficios que referido instrumento aportaba al subsistema de educación media venezolana y en especial para la enseñanza de las ciencias naturales, en donde se destaca como punto detonante del conflicto el cambio que debía realizarse en el proceso de evaluación.

Especial connotación se hace en el texto, al referirse a la entrevista realizada por el diario El Nacional al Doctor Humberto García Arocha, el 29 de Octubre de 1992, día en que éste cumplía 80 años, en la cual se hace énfasis en su paso por el Ministerio de Educación y los efectos que en su vida profesional tuvo asumir la coautoría del decreto N° 321, así mismo, destaca el papel que a su juicio juega la Universidad como “fábrica de profesionales” y la visión de la educación para la época. Recordando el entrevistado, anécdotas de cuando fue concejal y Alcalde de Caracas, rememorando la idea de considerarse parte de la generación del 46.



Por último, se presenta una entrevista titulada: “La García Arocha de esta Centuria”, realizada a la Doctora Cecilia García Arocha, sobrina de Humberto García Arocha y Rectora de la Universidad Central de Venezuela, en donde se destaca la lucha por la universidad democrática y libre que lleva a cabo en la actualidad como lo hiciera quien es el personaje central de esta publicación. De la misma manera recoge las opiniones y recuerdos de algunos de sus alumnos entre quienes destacan: Sonia Hecker, Ramón Tovar, Carlos Canache Mata, Blas Bruni Celli, Héctor Grisanti Luciani, Angela Angulo y Laura Castillo de Gurfinkel, quienes resumen la vida de Humberto García Arocha, destacando su rol como maestro y amigo, y recordando lo que para la educación Venezolana significó el decreto N° 321.

Conviene subrayar la importancia que expresa la autora sobre el personaje estudiado, no solo como un insigne maestro que contribuyó a la formación de profesionales de calidad, desde la perspectiva científica, sino como forjador de ideas de libertad y democracia y del rol humanista que mantuvo con todos sus alumnos a quienes inculco, o trato de hacerlo, el sentido de responsabilidad y honradez con la profesión elegida, pero a su vez con el mejor cumplimiento de esa labor para la construcción de una Venezuela llena de porvenir, que contase con un talento humano capacitado y a la altura de los procesos complejos de transformación política y social que experimentaba el país.

En lo que se refiere a los aportes hechos por Humberto García Arocha, la autora destaca aspectos fundamentales, como los son desde el punto de vista científico, su tesis doctoral, que constituye un trabajo invaluable sobre la tuberculosis, donde destaca el interés sanitario, y hace un recorrido por la situación precaria en esta materia que vivía Venezuela, y por ello se propone a crear una línea de investigación en este campo, para así contribuir a la develación de los factores de contagio, que para ese momento, aun no se conocían con exactitud. Y desde su carrera como médico y profesor universitario, realizó numerosas contribuciones con temáticas sociales, como la malnutrición en los niños, la inmunología y desde la doctrina universitaria, siempre demostró preocupación por los aspectos relacionados con la misión de la universidad, sus valores, sus problemas, y la importancia de la ética y la investigación científica dentro de la misma para así contribuir a la mitigación de los problemas que aquejan a la población.

